

ORDINARIO No 2019-00674

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C, Veintiuno (21) de febrero de 2022, al Despacho de la señora Juez, para reprogramar fecha de audiencia por problemas de conectividad de la parte demandante. Sírvase proveer

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., veintiuno (21) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Vista la nota del informe secretarial que antecede, en atención a que la audiencia programada para el día de hoy 21 de febrero de 2021, no pudo llevarse a cabo por problemas de conectividad presentados por el demandante que impidieron su acceso a la audiencia virtual programada a través de la plataforma lifesize.

Por lo anterior, el Despacho cita a las partes para el **día dieciocho (18) de agosto del año dos mil veintidós a las nueve de la mañana (9:00 a.m)** , fecha en la que se practicaran las pruebas, se alegará de conclusión y se emitirá el fallo correspondiente.

Notifíquese y cúmplase.

La Juez

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ
Hoy, 22 de febrero de 2022
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N.º 028
CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a06a38dc3d405052ade7365429ee0c2b5f117b30ee71efc6a92f63694c0499f1**

Documento generado en 21/02/2022 12:18:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>